

REGISTRO DE **PECRETOS**PERIODO 2023

LA PLATA, 2 5 ENE. 2023 FOLIO 00000408

VISTO el Expediente 4061-1214536/2023 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor GOMEZ Fabricio Rubén; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación; Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 22 de febrero de 2023, la renuncia presentada por el señor **GOMEZ Fabricio Rubén**, DNI. 30.406.799, Legajo 718.553, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Centro de Salud Nº 11, dependiente de la Secretaría de Salud, en el Agrupamiento 9) Personal Profesional del Equipo de Salud Mensualizado, Nivel 13, con régimen de 36 horas semanales de labor.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.

Prof. OSCAR NEGRELLI SECRETAR DE CORDINACIÓN MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO Intendente Municipalidad de La Plata